

TEU-447. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Centro de asignación: Escuela Universitaria de Obras Públicas de Barcelona.

TEU-452. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i La Geltrú.

TEU-453. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i La Geltrú.

TEU-468. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Producción Animal». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Girona.

8636 *RESOLUCION de 23 de enero de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declaran desiertas varias plazas convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios. (TEU-218 y otras).*

Convocadas a concurso por Resolución de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), de la Universidad Politécnica de Cataluña, varias plazas del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 23 de enero de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

TEU-218. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TEU-299. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TEU-300. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

TEU-332. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i La Geltrú.

TEU-349. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria de Lleida.

TEU-354. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

TEU-363. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TEU-379. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Proyectos Arquitectónicos». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TEU-399. Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

8637 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocados por Resolución de 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Advertido error en la designación del Presidente y Secretario titulares («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1990), de la Comisión

que a continuación se indica y debidamente notificado a la Secretaría General del Consejo de Universidades, se procede a publicar la citada Comisión debidamente corregida.

Dicha Comisión se relaciona en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 25 de febrero de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Plaza número 6/90

Comisión titular:

Presidente: Don Gustavo Pérez Castro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Antonio Martínez Teruel, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Antonio Guada Vallepuga, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Purroy Unanua, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Javier González Cano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier Rodríguez Alcaide, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don José Armando Gallego Barrera, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Rodrigo Peláez Suárez, Catedrático de la Universidad de León; don José Mario Rodríguez y Alvarino, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María del Pilar Alvira Martín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

8638 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Universidad y Profesores titulares de Escuelas Universitarias).

Oviedo, 1 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1990)

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Miguel Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Gabas Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña María Pilar Cibrán Ferrán, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Manuel Ángel Martín López, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Álvarez Melcón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos J. Álvarez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Paz Jordá Durá, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Ángel Bergés Lobera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Luisa Maestro Muñoz, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»
PERFIL DOCENTE: «AMPLIACIÓN DE CÁLCULO»
(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990)

Plaza número 22

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Moreno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Javier Valdés García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Miguel Angel Fiol Mora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús Esquinas Candenás, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Cristina Martínez y Calvo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín Dugnot Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Angel Huidobro Rojo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Celso Martínez Carracedo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Santiago V. López de Ipiña Mattern, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana María Urbano Salvador, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»
PERFIL DOCENTE: «ALGEBRA LINEAL, MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA TÉCNICA»

(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990)

Plaza número 23

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Dugnot Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Angel Huidobro Rojo, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don J. de la Cruz Solá Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Antonia Navascués Sanagustín, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y doña Peregrina Quintela Estévez, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Moreno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Valdés García, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jaime Llibre Saló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Heredia Zapata, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Rafael Obaya García, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA»
(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990)

Plaza número 25

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo Corretge Castañón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Ofelia Suárez Méndez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Federico Ortí Cabo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Antonio Díaz de Federico, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña Carmen Rosa Cubas Padilla, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don José I. Gil Iburguchi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Luis M. Suárez del Río, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Vicente Ernesto Sánchez Cela, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Luis Angel Alonso Matilla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don César Casquet Martín, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»
(«Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1990)

Plaza número 17

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Rafael Trabazo Calviño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús García Gutiérrez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jaume Puy Llorens, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Javier Albeniz Montes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jerónimo Cebrián Megías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Varón Castellanos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal Secretario: Don Constancio Aguirre Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Don Eduardo Domenech Baldo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Alberto Navarro Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Nieves Caro García-Quismondo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»
(«Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1990)

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Costa Reparaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Manuel Lafuente Robledo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Federico Leach Albert, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Guillermo Sarmiento Zea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Luis Miralles Marcelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Victoria Rodríguez Uria, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Río Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Félix Ramón Doldán Tie, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don José Antonio Díez Villanueva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Rafael Higuera Rodicio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cadiz.

8639

RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso de méritos una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y en el Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la legislación general vigente de Funcionarios Civiles del Estado.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.